
ACTA EXTRAORDINARIA No. 19-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 19-2025 CELEBRADA EN FORMA VIRTUAL POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PENSIONADOS (AFUP), REALIZADA EL VIERNES CINCO DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS ONCE HORAS Y QUARENTA MINUTOS CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA

Junta Directiva

Sr. Adalberto Villalobos Morales	Presidente
Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Vicepresidente
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Secretaría
Sr. Alberto Bejarano Valverde	Tesorero
Sra. Gerardo Solís Camacho	Vocal I
Sr. Eduardo Solano Solano	Vocal II
Sra. Carmen Vargas Chaves	Vocal III Ausente

Presidentes de Filiales

Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Presidente Filial de San Carlos
Sra. Alba Nidia Walsh	Presidenta Filial de San José
Sra. Norma Amador Tenorio	Presidenta Filial de Turrialba
Sra. Mauren Mora Oviedo	Presidenta Filial Heredia Ausencia justificad..
Sra. Rita Morales Gómez	Presidenta Filial de Cartago
Sra. Ana Lorena Camacho Camacho	Presidenta Filial de Guanacaste
Sr. Luis Alfonso Vega Sancho	Presidente de la Filial de Occidente

Órgano Fiscal:

Sra. Mariangela Mata Guevara	Fiscal Propietario
Sr. Carlos Chaves Fallas	Fiscal Adjunto Ausencia Justificada

Administración

Sra. Silvia Caballero Campos	Asistente de Actas AFUP
------------------------------	-------------------------

Orden del Dia

1. Saludo
2. Aprobación del orden del día

Punto Único: Ratificar la Comisión Ad-hoc, que realizará el análisis de una cuenta por cobrar de un asociado de AFUP.

Artículo I: Saludo

El señor Adalberto Villalobos Morales agradece a cada uno de los presentes, por atender esta convocatoria de Sesión Extraordinaria virtual de Junta Directiva de AFUP.

ACUERDO No. E-19-01-2025

Aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria No. E-19-2025.

Votación: Seis votos a favor, seis votos en firme. La señora Carmen Vargas Chaves, estuvo ausente en la sesión.

El señor Adalberto Villalobos Morales presidente de Junta Directiva Central somete a votación el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. E-19-02-2025

Considerando:

1. Que según lo resuelto por la Junta Directiva en Sesión Ordinaria No. 14-2025 del 26 de junio del 2025, se declaró en forma confidencial el análisis del tema y se encomendó a la Presidencia conformar una Comisión Ad-hoc, para el análisis de “una cuenta por cobrar a un afiliado de AFUP”.
2. Que la Presidencia informa que dicha Comisión, estará integrada por los señores: Alberto Bejarano Valverde, Eduardo Solano Solano y Adalberto Villalobos Morales y deberá rendir un dictamen a la Junta Directiva, con plazo al 31 de octubre 2025.

Por lo tanto, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

Aprueba ratificar la conformación de la Comisión Ad- hoc, por los señores: Alberto Bejarano Valverde, Eduardo Solano Solano y Adalberto Villalobos Morales para el análisis en forma confidencial de “una cuenta por cobrar a un afiliado de AFUP” y deberá rendir un dictamen a la Junta Directiva, con plazo al 31 de octubre 2025.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. Carmen Vargas Chaves, estuvo ausente en la sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión 11:45 am



Adalberto Villalobos Morales
Presidente



María Isabel Jirón Castellón
Secretaria